



Valparaíso, 21 de octubre de 2022

OFICIO N° 104-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Superintendencia, tener a bien, informar sobre la situación sanitaria que afecta a los vecinos de Villa Futuro en el sector Leonera en la comuna de Chiguayante, quienes hace más de 20 años tienen problemas con el alcantarillado, debido a la presencia de aguas servidas en las inmediaciones de sus viviendas.

Asimismo, interesa conocer los resultados de las pruebas de humo que realizó en esa zona la Empresa de Servicios Sanitarios del Bio-Bío (Essbio).

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de Comisiones

AL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS, SEÑOR JORGE RIVAS CHAPARRO.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 69ED8C8C380ADD29